MUNCIPIO DE FLORESTA	
MACROPROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Código D- DECR – SGG - 001
PROCESO: SUPERVISON	VERSION 2
PROCEDIMIENTO:INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA: 05 DE JULIO 2017

CONTRATO No:	N.º MF - PS 007 de 2026	FECHA DEL ACTA INICIAL	16	1	2025

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS, ASI COMO REALIZAR EL CARGUE DE REPORTES DE LAS PLATAFORMAS DE GESPROY, SUIFP, PIIP, SIRECI REGALÍAS Y SISPT DEL MUNICIPIO DE FLORESTA - BOYACÁ."

CONTRATISTA	LINDAURA ALEXANDRA QUINTANA FUENTES	CC/NIT:	1.055.272.833

VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS	$	$ 25.000.000,00

ASEGURADORA	NA	No POLIZA	NA	FECHA DE EXP.	NA

ACTA DE AVANCE No	3	6	CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA	1	3	2026	AL	31	3	2026

VALOR DE LA PRESENTE ACTA:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.00)	$	4.500.000

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30	6	2026	FECHA DE ACTA FINAL	30	6	2026

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN	ANEXO EVIDENCIAS
	Cargue y reporte mensual de información en el aplicativo Gestión de Proyectos GESPROY- SGR Gestión (Financiera y proyectos).	El proyecto "Mejoramiento y pavimentación de las principales vías del centro poblado de Tobasía, departamento de Boyacá" (BPIN 2019004150200) fue CERRADO. •El proyecto "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO Y EMBELLECIMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL MUNICIPIO DE FLORESTA, BOYACÁ" (BPIN 2022004150348) fue aprobado y registrado en la plataforma GESPROY en el mes de FEBREROActualmente, los contratos asociados permanecen suspendidos, a la espera de su reactivación para continuar con la ejecución del proyecto. •Se realizó el reporte del aplicativo de CUENTAS – GESPROY correspondiente al mes de FEBRERO, asociado a la cuenta del Banco de Bogotá S.A. No. 5764802, quedando la información actualizada en el sistema.	ANEXO EVIDENCIAS
2	Brindar acompañamiento del aplicativo Sistemas de Presupuesto y giro, de regalías SPGR.	Se genera la ejecución correspondiente al primer trimestre de 2026 en la plataforma SGPR, la cual es remitida al equipo contable para la elaboración y consolidación del informe CUIPO, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.	ANEXO EVIDENCIAS
3	Formulación, presentación y aprobación de proyectos del Sistema General De Regalías tanto de fuente de recurso municipal como nacional o departamental.	Se continúa con la formulación de proyectos, adelantando el seguimiento y la revisión técnica de los estudios y diseños del proyecto denominado "Construcción de placa huella y alcantarillas en las áreas rurales del municipio de Floresta – Boyacá", con el fin de viabilizar su presentación para financiación con recursos del Sistema General de Regalías. En este proceso, se verificaron los estudios, diseños y el presupuesto, como insumo para el inicio de la estructuración en la Metodología General Ajustada (MGA). Asimismo, se realiza el seguimiento al proceso de formulación del proyecto "Construcción y mejoramiento de vivienda rural dispersa en el municipio de Floresta, Boyacá", garantizando la consistencia técnica y el avance en su estructuración.	ANEXO EVIDENCIAS
4	Mantener actualizado el Banco del Programas y Proyectos de Inversión del ente territorial, mediante el uso de las herramientas y plataformas MGA WEB, PIIP, SUIFP SGR y SUIF TERRITORIO	•Se realizó el cargue integral del proyecto "Construcción de placa huella y alcantarillas en las áreas rurales del municipio de Floresta – Boyacá" en la Metodología General Ajustada (MGA), generando su respectivo código BPIN. •Asimismo, se efectuó la devolución del proyecto "Construcción y mejoramiento de vivienda rural dispersa en el municipio de Floresta, Boyacá" en el aplicativo SUIFP–SGR, con el fin de realizar los ajustes requeridos, garantizando la consistencia técnica y la continuidad en su proceso de estructuración.	ANEXO EVIDENCIAS
5	Reportar la debida información en la plataforma SIRECI (regalías, contratos y proyectos).	•Se elaboró y presentó el reporte de la información correspondiente al mes de febrero en la plataforma SIRECI, específicamente en el módulo de Obras Inconclusas.	ANEXO EVIDENCIAS
6	Apoyar el procedimiento de seguimiento y tableros de Control para realizar reporte de información del plan de desarrollo municipal en los aplicativos SISPT y demás herramientas que se dispongan para este fin.	•Se realizó la revisión y el análisis de los resultados del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) correspondientes al IV trimestre de 2025 para la entidad Floresta, identificando un desempeño adecuado (73). Asimismo, se evidencian oportunidades de mejora en los componentes de planeación, contratación y cumplimiento del alcance, con el propósito de fortalecer la gestión integral de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).	ANEXO EVIDENCIAS
7	Elaborar, organizar y coordinar la elaboración del informe en el aplicativo GESTION WEB y rendición de cuentas del SGR de la vigencia 2026	•Se realiza la consolidación de la rendición de cuentas de la vigencia 2025 a nivel de proyecto, como insumo para la elaboración del informe de gestión, el cual será dispuesto para su publicación en la página web oficial del municipio, en cumplimiento de los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública.	ANEXO EVIDENCIAS

MUNCIPIO DE FLORESTA	
MACROPROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Código D- DECR – SGG - 001
PROCESO: SUPERVISON	VERSION 2
PROCEDIMIENTO:INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA: 05 DE JULIO 2017

CONTRATO No:	N.º MF - PS 007 de 2026	FECHA DEL ACTA INICIAL	16	1	2025

8	Las demás asignadas por el supervisor en relación con el objeto del contrato a celebrar.	•Se participó los días 19 y 20 de marzo en la ciudad de Tunja en una capacitación sobre la nueva metodología IGR, realizada en Confaboy (Tunja, piso 6), iniciando a las 9:00 a.m. Durante la jornada se llevó a cabo una introducción a los sectores que presentan mayor ejecución de proyectos, destacándose transporte, vivienda y educación. Asimismo, se explicó que los OCAD no cuentan con licencias y que los recursos del Sistema General de Regalías son finitos, por lo cual deben administrarse de manera eficiente y responsable.De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020, estos recursos están orientados a cubrir necesidades, cerrar brechas territoriales y garantizar la sostenibilidad en el tiempo, promoviendo además la participación ciudadana.Finalmente, se indicó que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) dispone de material de apoyo como videos y guías para la correcta aplicación de la metodología, y se advirtió que el recaudo de regalías puede disminuir gradualmente, lo cual implicaría una reducción en los recursos disponibles del sistema. •Se elaboró la Resolución de Cierre No. 202 del 15 de diciembre de 2025, mediante la cual se da por finalizado el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2019004150200, denominado "Mejoramiento y pavimentación de las principales vías del centro poblado de Tobasía, departamento de Boyacá", incluyendo su respectivo cargue en los sistemas de información correspondientes, en cumplimiento de los procedimientos establecidos.	ANEXO EVIDENCIAS

Observaciones del supervisor:

LINDAURA ALEXANDRA QUINTANA FUENTES
Elaboro
Contratista

GUILLERMO ANDRES VARGAS MANOSALVA
Revisó y aprobó
Supervisor